

ACTA DE SESION DE PATRONATO ORDINARIA DIF SAN IGNACIO CERRO GORDO,
JALISCO. 004/2021-2024

I.-En la cabecera Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, siendo la 08:45 horas del día 29 de Julio del 2022; en las instalaciones del DIF Municipal ubicado en la Av. López Mateos No. 1 de esta población; se levanta la presente Acta 004/2021-2024 de Patronato DIF. Se reunieron los C. L.E.P. Noé Plascencia González, Presidente Municipal, L.E.P. Maritza Angélica Rojas Aguilar, Presidenta Honoraria del DIF Municipal, Lic. Blanca Cecilia González Ángel, Síndico Municipal, L.E.P. Fabián García Plascencia, Regidor de Cultura, Educación y Turismo y Regidor de Salud, C. María Lucila González Landeros, Regidora de Protección Civil, L.C.P. Mario de la Cruz Fuentes, Tesorero de Hacienda Municipal, C. Marisol Hernández Martínez, Presidenta de Cruz Roja delegación San Ignacio, y C. J. Guadalupe Camarena de Anda, Regidor de Obras Públicas.

II.- Acto seguido, la L.E.P. Maritza Angélica Rojas Aguilar, Presidenta Honorifica del Sistema DIF Municipal, dio la bienvenida a los presentes y solicito a la Secretaria Ejecutiva que tomara la lista de asistencia de los presentes.

La secretaria Ejecutiva da seguimiento a la orden de la presidenta.

- L.E.P. Noé Plascencia González (Presente)
- L.E.P. Maritza Angélica Rojas Aguilar (Presente)
- Lic. Blanca Cecilia González Ángel (Presente)
- L.E.P. Fabián García Plascencia (Presente)
- Dr. Edgar Martin Hernández Robles (no asistió)
- C. María Lucila González Landeros (Presente)
- L. C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes (Presente)
- Lic. Omar Martin Velázquez (no asistió)
- C. Marisol Hernández Martínez (Presente)
- C. J. Guadalupe Camarena de Anda (Presente)

Secretaria Ejecutiva: "Informo que se encuentran presentes 8 integrantes de 10"

Presidenta: "Verificada la asistencia de los integrantes del patronato, existiendo quorum, se declara formalmente abierta esta Sesión de Patronato correspondiente al día de su fecha y se declaran valiosos los acuerdos que en ella se tomen"

III.- Posteriormente, la L.E.P. Maritza Angélica Rojas Aguilar, Presidenta Honorifica del Sistema DIF Municipal instruyo a la Secretaria Ejecutiva que diera lectura a la orden del día correspondiente a la presente sesión.

- 1.- Bienvenida a los asistentes por la presidenta del Sistema DIF Municipal.
- 2.- Verificación de quorum.
- 3.- Lectura del Orden del día.
- 4.- Aprobación de ejecución de Proyecto 141
- 5.-Asuntos varios.
- 6.-Clausura de la sesión.

Por instrucciones de la presidenta del patronato la secretaria ejecutiva pregunta a los integrantes si están de acuerdo con el orden del día para la sesión y pide a los mismos que manifiesten su aprobación levantando la mano; se le informa a la presidenta que son 8 votos a favor y 0 en contra. La presidenta aprueba la lectura del orden del día.

Posteriormente se pide a los presentes den fe y legalidad a la tercera acta de Sesión de patronato, misma que fue entregada anteriormente para su revisión, a lo cual se le da la validez con 8 votos a favor y 0 en contra.

IV.- Acto seguido, la L.E.P. Maritza Angélica Rojas Aguilar, Presidenta Honorifica del Sistema DIF Municipal plantea el punto 4 de esta sesión el cual es solicitar a los miembros presentes del

ACTA DE SESION DE PATRONATO ORDINARIA DIF SAN IGNACIO CERRO GORDO,
JALISCO. 004/2021-2024

patronato se apruebe la ejecución del Proyecto 141, y lo hace con las siguientes palabras: "Llegamos al punto por el cual se solicitó su presencia, tenemos el proyecto 141 que ya fue aprobado por DIF Jalisco, el cual pretende reequipar las bodegas de alimentaria. La bodeguita que esta al costado de la UBR ya se le filtra agua por la mala estructura, se quiere comprar impermeabilizante, tarimas plásticas y lo que se marca en dicha aceptación de convocatoria que ustedes tienen a la mano", a lo que el presidente cuestiona cual es el plan de aplicación del impermeabilizante ya que no considera muy factible el ponerlo. La Lic. Blanca toma la palabra "por qué mejor no se aplica un piso al techo, ya que en mi casa ocurrió lo mismo y por años aplique impermeabilizante y no funciona y con la aplicación de piso se logro componer el problema que las fugas de agua provocaban en mi casa gracias a que un vecino también lo hizo y le funciono muy bien, y yo por eso les quería decir que mejor aplicaran piso por que es mejor hacer un solo gasto y va a funcionar mejor que impermeabilizar seguido, de hecho Mario puede comprobar que es mejor, ya que en presidencia teníamos el mismo problema con las cupulas y se le dio esta solución". Mario toma la palabra "si, de hecho, en mi casa ocurrió igual, cada año era el mismo problema y no habíamos encontrado la forma de arreglarlo, le calamos con yeso, cemento, se cambiaron cosas en el techo y lo único que lo soluciono fue el poner el piso en el techo de presidencia, por que se pueden buscar en outlets de tiendas y no importa que sean diferentes, sale mas barato y se soluciona el problema". Blanca retoma la palabra: "se puede acudir con varios albañiles y va a haber opiniones distintas pero mi experiencia me dice que es la mejor solución el aplicar piso en el techo; no se si las reglas de operación del proyecto les permitan el hacerlo, pero en lo que respecta a los espacios de alimentaria que, si se cubran con piso, por que solo así se le va a dar solución". Ahora Marisol toma la palabra "de hecho hace días se notifico a Cruz Roja sobre el atasco del agua, pensando que era culpa de los tinacos, pero vimos que en realidad los bajantes estaban sucios y que también se encharcaba el agua por algunos desniveles que hay en el techo, la verdad las instalaciones están algo viejas y es común que contraigan situaciones así, así que lo mejor es efectuar gastos mas pesados para que queden bien, sino va a ser lo mismo año tras año. Ahora la Lic. Blanca cuestiona si las Reglas de Operación permiten la compra del piso, o si ya no es opcional el implementar la compra y colocación de piso a lo que la Presidenta le comenta que ya no es posible el cambio de gastos que ya se proyectaron en la petición del programa. El presidente pregunta quien realizo el análisis del techo en días anteriores, a lo que se le responde que el personal de servicios municipales, a lo que el sugiere que se haga un análisis con otra persona ajena a ellos. Se cuestiona también que es lo que se va a comprar en tal proyecto y la razón por la cual se tienen que comprar todas las tarimas de plástico a lo que la presidenta da respuesta y explica las razones de la petición de todos los materiales, que es el hecho de que las tarimas de madera pueden contraer plagas, la necesidad de tener nuevos diablitos por la situación actual de los que se resguardan. Se vuelve a sugerir que mejor se haga de lado el gasto del impermeabilizante por que no va a haber mejor opción, y por el hecho de que el gasto puede no ser tan elevado y es una mejor opción ya que no va a generar problemas a corto plazo, cuestión que si va a ocurrir una vez que se aplique el impermeabilizante. Dicho esto pregunta a los presentes si desean hacer alguna objeción, aclaración o comentario al respecto; a lo que se le responde con una negativa por parte de los miembros de este patronato, y pide a la Secretaria Ejecutiva someta a votación el punto tratado; a lo cual se le da la validez con 8 votos a favor y 0 en contra.-----

VI.- La presidenta del Sistema DIF abre el espacio para que cualquier miembro de patronato haga algún comentario referente a la sesión en asuntos varios; y la Lic. Blanca toma la palabra haciendo mención a los vehículos que se encuentran en DIF y no se les hace uso alguno deberían de ser

ACTA DE SESION DE PATRONATO ORDINARIA DIF SAN IGNACIO CERRO GORDO,
JALISCO. 004/2021-2024

retirados a la bodega de los vehículos del ayuntamiento; añadiendo que ya existe la posibilidad de que Secretaria de Administración del Estado condone los vehículos para evitar la necesidad de tener almacenados artículos de comodato sin que tengan uso, y dando así la oportunidad de poder venderlos a un yunque y se nos retribuya la cantidad del mismo; también cuestiona la situación del vehículo LUV que está en comodato por presidencia y no se usa en DIF, se le comenta que no sirve y por lo mismo está en el almacén y se pide sea trasladado al ayuntamiento para que ellos lo arreglen y puedan darle su debido uso, ya que hace falta en ayuntamiento vehículos para trasladarse a Guadalajara a entrega de documentos.-----

VI.- La presidenta del Sistema DIF hace el cierre la sesión a las 09 horas con 10 minutos del día 29 de julio del 2022, agradeciendo a los presentes por su tiempo y disposición.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO DIF ADMINISTRACION 2021-2024

L.E.P. Noé Plascencia González
Presidente Municipal

L.E.P. Maritza Angélica Rojas Aguilar
Presidenta del Patronato del DIF Municipal

Lic. Blanca Cecilia González Ángel
Síndico Municipal

L.E.P. Fabián García Plascencia
Regidor de Educación Pública, redacción y Estilo

Dr. Edgar Martin Hernández Robles
Coordinador del área de Centro de Salud

C. María Lucila González Landeros
Regidora de Protección Civil

L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes
Tesorero de Hacienda Municipal

Lic. Omar Martin Velázquez
Secretario General del H. Ayuntamiento

Marisol Hernández Mtz.
C. Marisol Hernández Martínez
Presidenta de Cruz Roja

C. J. Guadalupe Camarena de Anda
Regidor de Obras Públicas

ACTA DE SESION DE PATRONATO ORDINARIA DIF SAN IGNACIO CERRO GORDO,
JALISCO. 004/2021-2024



L.C.P. Maricela Orozco Castellanos
Directora del DIF /Secretaria ejecutiva

Marisol Hernandez mtz

